

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE HIDALGO, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE JUNIO

En el municipio de Hidalgo, N. L., siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Morelos número 105 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de junio, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Patricia Gómez Martínez, Consejera Presidenta; C. Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros, Consejera Secretaria en funciones; C. José Hernández Cervantes, Consejero Vocal en funciones. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Martin Leonel Lozano Ríos, representante suplente del Partido Acción Nacional; C. Bertha Alicia Gutiérrez Villarreal, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; C. Eliodoro Salazar Mendoza, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Francisco Javier Lozano Villalobos, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano; C. Oscar Zárate Sepúlveda, representante propietario del partido Redes Sociales Progresistas. Asimismo, estuvo presente el C. Eleazar Huerta Saucedo, representante propietario del C. Cristhian Omar Pérez Álvarez, candidato independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del veintiocho de mayo, de la Sesión Permanente de la Jornada Electoral del día seis de junio, y extraordinarias del cuatro y ocho de junio de dos mil veintiuno; 4. Publicación del acta de cómputo de la Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, relativa a la Sesión Permanente de Cómputo para la renovación del Ayuntamiento;

5. Retiro de propaganda electoral; 6. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 7. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de julio; y 8. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del veintiocho de mayo, de la Sesión Permanente de la Jornada Electoral del día seis de junio, y extraordinarias del cuatro y ocho de junio de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de los proyectos de dichos documentos, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del veintiocho de mayo, de la Sesión Permanente de la Jornada Electoral del día seis de junio, y extraordinarias del cuatro y ocho de junio de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto a dichos proyectos; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación de las actas mencionadas, siendo aprobadas por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a la publicación del acta de cómputo de la Comisión Municipal Electoral de Hidalgo, relativa a la Sesión Permanente de Cómputo para la renovación del Ayuntamiento, la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura al artículo 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y una vez leído informó que, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por dicho artículo se envió un ejemplar del acta de la sesión de cómputo y declaración de validez de la elección a la Comisión Estatal Electoral para su publicación en próximos días en el Periódico Oficial del Estado. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al retiro de propaganda electoral, la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura al artículo 169 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y una vez leído recordó a las y los

[Handwritten signature]

Nancy Sosa

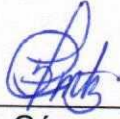
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

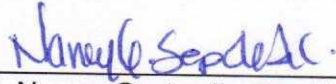
[Handwritten signature]

128

presentes que el próximo día seis de julio vence el plazo para retirar la propaganda electoral utilizada en el presente proceso por los partidos políticos y candidaturas independientes. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha cuatro de junio se presentó una solicitud del Partido de la Revolución Democrática donde designó al C. Daniel Azahel Zamora Méndez como representante suplente; en fecha veintiuno de junio se presentó una solicitud del partido Movimiento Ciudadano en donde designó al C. Sergio Arturo Gil Martínez como representante propietario. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de julio, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día quince de julio de dos mil veintiuno a las dieciséis horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 8 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día; a lo cual el representante del Partido Acción Nacional preguntó si se sabe algo sobre el tema de la impugnación a lo que la Consejera Presidenta contestó que a la Comisión Municipal Electoral no se le ha informado nada hasta el momento. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Nancy Gertrudis Sepúlveda Cisneros, Consejera Secretaria en funciones de la Comisión Municipal Electoral.



C. Patricia Gómez Martínez
Consejera Presidenta



C. Nancy Gertrudis Sepúlveda
Cisneros
Consejera Secretaria en funciones




C. José Hernández Cervantes
Consejero Vocal en funciones



Representante del Partido Acción
Nacional

Representante del Partido de la
Revolución Democrática

Representante del Partido Verde
Ecologista de México



Representante del partido Movimiento
Ciudadano



Representante del partido Redes
Sociales Progresistas

Representante del Candidato
Independiente Cristhian Omar Pérez
Álvarez